II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21942 ORDEN AEX/3335/2003, de 3 de noviembre, por la que se dispone el cese de don Adolfo Cajal Marzal como vocal de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 a) del Real Decreto 22/2000, de 14 de enero, por el que se regula la composición, competencias, organización y funciones de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo, vengo en cesar, a iniciativa del Gobierno de Aragón, a D. Adolfo Cajal Marzal como vocal de la citada Comisión.

Madrid, 3 de noviembre de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

21943 ORDEN AEX/3336/2003, de 3 de noviembre, por la que se dispone el cese de don Carlos Madera González como vocal de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 a) del Real Decreto 22/2000, de 14 de enero, por el que se regula la composición, competencias, organización y funciones de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo, vengo en cesar, a iniciativa del Gobierno del Principado de Asturias, a D. Carlos Madera González como vocal de la citada Comisión.

Madrid, 3 de noviembre de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

21944 ORDEN AEX/3337/2003, de 3 de noviembre, por la que se nombra a don Alain Cuenca García vocal de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.1 del Real Decreto 22/2000, de 14 de enero, por el que se regula la composición, competencias, organización y funciones de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo, vengo en nombrar vocal de la citada Comisión, en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, y a propuesta de su Gobierno, a D. Alain Cuenca

Madrid, 3 de noviembre de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

21945 ORDEN AEX/3338/2003, de 3 de noviembre, por la que se nombra a don Darío Díaz Álvarez vocal de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.1 del Real Decreto 22/2000, de 14 de enero, por el que se regula la composición, competencias, organización y funciones de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo, vengo en nombrar vocal de la citada Comisión, en representación de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, y a propuesta de su Gobierno, a don Darío Díaz Álvarez.

Madrid, 3 de noviembre de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

21946 ORDEN AEX/3339/2003, de 5 de noviembre, por la que se dispone el cese de distintos vocales de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 a) del Real Decreto 22/2000, de 14 de enero, por el que se regula la composición, competencias, organización y funciones de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo, vengo en cesar, a propuesta de sus Gobiernos autonómicos, a los siguientes vocales de la citada Comisión:

- D. Ricardo Fernández Rodríguez
- D.a Pilar Mateo Herrero
- D.ª Aranzazu Mígueles Pariente
- D. Llorenç Pons Llabrés
- D.ª Marta Velasco Torre D. Tomás Vera Romeo

Madrid, 5 de noviembre de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

21947 ORDEN AEX/3340/2003, de 5 de noviembre, por la que se nombran distintos vocales de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.1 del Real Decreto 22/2000, de 14 de enero, por el que se regula la composición, competencias, organización y funciones de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo, vengo en nombrar vocales de la citada Comisión, en representación de sus respectivas Comunidades y Ciudades Autónomas, y a propuesta de sus Gobiernos autonómicos, a:

- D.ª María Magdalena Contestí Murci
- D.a Carmen Dolz Adell
- D. José Félix García Calleja
- D. Andrés García Prado
- D. Francisco Márquez de la Rubia
- D. Antonio María Sáez Aguado

Madrid, 5 de noviembre de 2003.

PALACIO VALLELERSUNDI

MINISTERIO DE JUSTICIA

21948 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2003, de la

Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Huelva, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, al Notario de dicha localidad, don Jesús Sánchez-Osorio Sánchez.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Huelva, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla,